

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Miércoles 6 de Septiembre de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 1.3.141

Arrogancias francesas

La revista naval de Tolón, donde después de todo no se han presentado efectivos capaces de asustar a nadie y menos a los alemanes, ha dado lugar a palabras bélicas del ministro Delcassé, que recoge como es debido la Prensa de Berlín.

Esta misma hace notar que el presidente de la República no pronunció ni una sola vez en su brindis, en el banquete que siguió a la revista, la palabra «paz», que siempre emplean los jefes de Estado en sus manifestaciones públicas.

Es evidente que tales arrogancias se compaginan mal con la cara compungida que M. Cambón trajo hace pocos días de la capital de Alemania.

La fuerza de esa escuadra que nos han enseñado, y que nos sabemos de memoria, no puede justificar las valentías del ministro, que ya quiso llevar a su Patria en otra ocasión inolvidable al choque con su rival.

Ya quisieramos nosotros esa flota para los días de fiesta; pero al almirantazgo alemán no puede imponerle respeto.

Concretando aún más los recuerdos de las últimas semanas, se puede observar que las demasías de los periódicos franceses para con España cesaron de pronto y se convirtieron en halagos al encontrar en Berín dificultades imprevisas y energías que se debieron prever.

Hoy se vuelve a las citadas demasías, se habla ronco y fuerte de lo que puede suceder en las negociaciones, se revisitan los buques de guerra y se dice que éstos pueden entrar en combate en pocos minutos.

El menos observador comprende que este cambio tiene una causa, y sin querer, la vista y la atención se vuelven hacia Londres.

Inglaterra, con la nobilísima conducta que sigue siempre en sus pactos al estilo cartaginés, dejó un poco en el aire a Francia en los primeros pasos de la negociación. La República bajó un poco el tono y Alemania arrellanó en sus exigencias.

Tales han debido ser éstas, que el Gabinete inglés no ha podido digerirlas. Ha reiterado su apoyo a Francia, y ha cambiado la decoración.

Como todavía no se ha llegado al final, aún podemos ser testigos de nuevas mutaciones.

Por ahora bástenos hacer notar que antes del domingo se hablaba en toda Francia de una paz que no se estimaba incompatible en la dignidad nacional, y que ayer el nombre ese, hermoso beneficio mundial, no ha salido a los labios de un personaje tan poco ligero como es el primer magistrado de la República vecina.

Y por si no lo habíamos entendido bien, *Le Temps* se encarga de darnos la noticia.

El establecimiento de Francia en Argel la llevó después a Túnez, y ahora la conduce a Marruecos.

Los manes del conquistador de Orán sean un alcatre para nuestra secular apatía.

Antes que Francia fuese nada, los grandes hombres españoles sabían que esa costa era preciso que fuese la salvaguarda de nuestra seguridad.

La Marina española

Por el general Cebrían Saura.

(Continuación.)

XII

Navios.

Miño, de 54 cañones.—Se construyó en Ferrol en 1779, y en 1814 se desguzó en la Carraca por falta de carena.

Miguel (San), de 74 cañones.—Fue construido en la Habana en 1773, y se perdió en la noche del 3 de Octubre de 1783 bajo un temporal sobre el Peñón de Gibraltar; lo mandaba D. Juan Joaquín Moreno.

Mejicano de 112, cañones.—Construido en

la Habana en 1786; se halló en el combate de San Vicente el 14 de Febrero de 1797, en cuyo buque tenía su insignia el general don Pedro de Cárdenas.

El navio «Mejicano» fue uno de los pocos navios que se batieron en este aciago día, sufriendo todo el choque de la escuadra inglesa, experimentando averías y pérdidas de consideración.

Su comandante, D. Francisco de Herrera y Crusat, brigadier de la Armada, fué gravemente herido, de cuyas resultas murió, a bordo del navio de su mando, seis días después del combate.

Redújose, pues, aquella función naval de tan imprevistos resultados a una lucha en que toda la escuadra inglesa reunida obtuvo la consiguiente ventaja sobre una exigua parte de la nuestra, desamparada de su principal columna, fuerte de las tres cuartas partes del número total de navios; lucha en que los seis que entraron en fuego combatieron denodadamente, siendo tanto mayor el mérito de la resistencia cuanto más desesperada se había hecho aquella situación por efecto de los invencibles azares del mar.

El «Mejicano» se excluyó en Ferrol por falta de carena en 1815.

Montañés (primer), de 74 cañones.—Fue construido en Ferrol en 1794; en el mismo año y mandado por D. Casimiro Vigodet, se unió a la escuadra del general Borja y más adelante del general Lángara. En 1795 dió la vuelta al mundo con la del general Alava, regresando a España en 1802, con la insignia de dicho general. Asistió al combate de Trafalgar en 21 de Octubre de 1805, formando parte de la escuadra de observación a las órdenes del teniente general D. Federico Gravina. El «Montañés» lo mandaba D. Francisco Alcedo y se batió dos lugares más á retaguardia de la línea de batalla, próximo al «Bahama», y cumplió sus deberes con notable ardimento de digna mención, por lo que sus vicisitudes durante el combate prueban que, peleando con iguales fuerzas, los navios españoles sabían equilibrar la suerte de las armas y no sucumbir en la pelea. Tan pronto como el fuego se empezó, un navio inglés de tres puentes cayó sobre el «Montañés», dominándolo a muy corta distancia; pero el digno capitán que mandaba el navio español se dió por satisfecho cuando, ya generalizada la acción, vió que ningún otro enemigo se le aproximaba, y con ánimo encendido arrojó a la tripulación y sostuvo un brillante combate sin desventaja con su contrario.

Desgraciadamente, cuando en lo más recio de la lucha se complacía desvolviendo al enemigo por lo menos tanto daño como el que estaba recibiendo, una bala de cañón, que cogió de lleno por la espalda a su comandante Alcedo, le quitó la vida. Por semejante lance, generalmente sentido en todo el buque, se hizo cargo del mando el segundo comandante D. Antonio Castaños; pero este digno oficial tardó poco en seguir la desgracia por la honrosa vía de Alcedo, y entonces el navio continuó la batalla, siempre contra el inglés de tres puentes, bajo las órdenes del teniente de navio más antiguo de los del «Montañés», que lo era el entendido y valiente D. Alejo Gutiérrez de Rubalcaba.

Cuando en el mástil del «Príncipe de Asturias», en donde arbolaba la insignia el general Gravina, apareció la señal de reunión y retirada, ya ensangrentado todo el mar de la línea y sembrado de tristes despojos, el «Montañés» maniobró con tino y precisión para seguir en conserva con todos los que pudieron obedecer las órdenes de Gravina, teniendo que lamentar la muerte de sus dos comandantes, con otros 20 hombres, y hasta 33 heridos, de los cuales pertenecían cuatro a la clase de oficiales.

El 10 de Marzo de 1810, bajo un temporal, en la bahía de Cádiz, se fué a la costa del Puerto de Santa María, y le prendieron fuego los franceses; lo mandaba D. José de Quevedo.

Montañés (segundo), de 74 cañones.—Este navio era francés, y se denominaba «Plutón», y fué apresado en 1808, en la bahía de Cádiz, por la escuadra del general Apdoax, y en 1816 se deshizo en la Carraca por falta de carena.

Neptuno de 66 cañones.—Se adquirió por compra a particulares, en 1740; asistió al combate de cabo Sicé el 22 de Febrero de 1744, mandado por D. Enrique de Olivares, que murió en el combate. Este tuvo lugar sobre las aguas de Provenza, a 20 millas de distancia del cabo.

La escuadra franco-española, compuesta de 17 navios franceses más tres fragatas y doce navios españoles, iba mandada en jefe por el almirante M. de Cour, que si en este suceso no atravesó los límites del honor, atropellando la lealtad que como aliado nos debía, tampoco dejó de dar motivo a las terribles acusaciones que contra su proceder se levantaron. Las fuerzas españolas, por su parte, obedecían

por comandante al jefe de escuadra D. Juan José Navarro, hábil marino y profundo maestro, en cuya escuela se habían alocionado por espacio de diez y ocho años casi todos los oficiales de Marina que entonces tripulaban nuestros buques de guerra, y a cuyas oportunas disposiciones secundadas por el valor y la pericia de sus súbditos, se debió sin duda el más glorioso triunfo que obtuvieron nuestras escuadras en todo el siglo XVIII.

No cumple en este lugar escribir los detalles de aquella memorable función; bastará decir que en ella toda la escuadra francesa abandonó, sin entrar en fuego, el mar de batalla, viendo imposible cómo los navios españoles se batían ventajosamente contra cuádruples fuerzas de buques ingleses, que no bajaba de 32 navios de línea, 13 de ellos de tres puentes, y sobre 12 buques menores entre fragatas, bombardas y brulotes incendiarios; que nuestros buques, a pesar de su inferioridad, pues sólo dos tenían ó pasaban de 80 cañones, y los demás no ascendían a 60, pelearon constantes con un ardor inimitable, y que tras de cinco horas terribles de combate, los ingleses se retiraron de la acción tan mal tratados, que en largo tiempo pudieron escasamente reparar sus averías.

En este glorioso combate, el navio «Neptuno» fué batido a tiro de pistola por otros cuatro y una fragata enemiga, que repartidos por los costados, alatas y proas, le ocasionaron grandes averías. Se defendió de ellos con obstinación cerca de cuatro horas, hasta que deshecho todo su aparejo y jarcia, maltratada su arboladura, vergas, costados y obras muertas, é impliéndole su mal estado seguir el combate, saltó de él a coger las aguas que había, pues se iba a pique.

Aquella noche quedó el «Neptuno» unido a la escuadra; pero, al día siguiente, sorprendido por un fuerte viento sobre las costas de Cataluña, tomó el puerto de Barcelona, en el que, remedada parte de sus averías más urgentes, dió a vela para Cartagena, donde se incorporó a la escuadra del general Navarro.

Además del comandante, murió en el combate un oficial y 24 individuos de la tripulación, y tuvo ocho oficiales y 69 hombres heridos, entre ellos el segundo comandante don José Manuel Guerra.

El navio fué vendido por título en 1746.

(Continuara.)

La cuestión de Marruecos

EN MELILLA

Otro tiroteo.—La situación actual.

Según noticias recibidas por el ministro de la Guerra, en la madrugada de ayer los moros tirotearon al campamento español, aunque sin consecuencias.

Los cabileños del poblado de Human, culpables de la agresión de nuestras tropas, han aceptado las condiciones que para el perdón les ha impuesto el general Larrea. Entregarán a los agresores, y en caso contrario pagarán una fuerte multa.

La situación es indecisa y oscura, pues mientras unos creen que la harka se dispone a atacar nuestras posiciones avanzadas, otros aseguran que no dará fe de vida mientras nuestras tropas no pasen el Kert.

El general Larrea se ha corrido hoy al zoco de Zeluya, en cuyas proximidades estaban ya concentrados los gams de las distintas cabilas amigas. El general Aldav marchó a conferenciar con él, y pernoctó en Taurit.

El tiroteo de la madrugada del domingo contra el ala izquierda de nuestras posiciones careció de importancia. El batallón de Cataluña y la batería de la columna del coronel Serra hicieron algunos disparos, que bastaron para dispersar al enemigo.

LO DE IFNI

Una opinión inglesa.

The Globe se ocupa de la expedición española a Ifni, juzgando que indiscutiblemente se hallan aquellas regiones en la zona de influencia española, y que no debe sorprender que España aproveche la ocasión ante el temor de que un reparto inminente de Marruecos la prive de aquello que formó siempre parte de sus ambiciones tradicionales. No se ha elegido bien la oportunidad, y esto es lo que explica la actitud de la Prensa francesa.

EL CONFLICTO FRANCOALEMAN

Las palabras de Delcassé.

Al terminar la revista naval de Tolón, los diputados y senadores que la habían presenciado felicitaron al ministro de Marina, monsieur Delcassé, el cual aprovechó la oportunidad para formular la declaración siguiente: «Los buques que habéis visto desfilar están prontos a entrar en campaña. Sus pañales de municiones están repletos. Se los po-



Proyecto de mausoleo para la sepultura del general D. Diego Butrón Cortés, en el panteón de marinos ilustres.

dria movilizar inmediatamente. No he querido hacer un alarde ni mostrar al país más buques que los completamente dispuestos. En rigor, el «Victor Hugo» y el «Vernaud» podrían haber figurado en la revista; pero he preferido ser sincero.»

La Prensa alemana dedica largos artículos a la revista de Tolón, pontiendo de manifiesto el tono bélico de las palabras pronunciadas por el ministro de Marina.

La Prensa de París.

Todos los periódicos de la noche elogian entusiastamente el magnífico espectáculo de la revista de Tolón.

Le Temps dice que es la mejor garantía de la paz del mundo y el corona ciento de los esfuerzos que durante un siglo viene realizando Francia en el Mediterráneo. «Nuestra instalación en Argel—añade *Le Temps*—tenía forzosamente que llevarnos a Túnez, y ahora nos lleva a Marruecos.»

La segunda conferencia.

En Berlín se ignora todavía cuándo se celebrará la segunda conferencia entre los señores Cambón y Kiderlen. Lo único que se puede asegurar es que no será hoy, porque el Emperador y el canciller no regresaron de Kiel hasta por la noche, y es de suponer que el ministro querrá conferenciar con ellos antes de comunicar al embajador de Francia el juicio que han merecido al Gobierno alemán las proposiciones francesas.

Ayer noche, para calmar la ansiedad pública, se ha facilitado a los periódicos la siguiente nota oficial:

«Las conversaciones referentes a Marruecos han sido reanudadas ayer entre los señores Kiderlen y Cambón. Las circunstancias hacen creer que las negociaciones se desenvolverán con mayores facilidades que antes de ser interrumpidas.»

La Corte en San Sebastián

San Sebastián, 5.

Esta mañana ha jurado el cargo de gentil-hombre de Cámara el marqués de Mabellán. El Rey pasó a pie y luego en coche durante un par de horas, acompañado de un ayudante.

Al pasar por el ministerio de Estado entró en el despacho de García Prieto, conversando con él, y luego siguió en coche hasta Pasesjes.

La Reina paseó en coche por la carretera de la frontera, y la Reina madre, por la población.

Al regresar por la mañana Don Alfonso despachó con el jefe del Gobierno y recibió en audiencia a una Comisión de la Juventud conservadora local, al Sr. Sotástegui y al Sr. Gómez Arceche.

En el fuerte de Guadalupe han comenzado esta mañana las prácticas de ingenieros en presencia de 80 jefes y oficiales de todas las armas.

Hubo varios supuestos tácticos, y terminados los ejercicios se sirvió un espléndido almuerzo, brindándose por el Ejército y dándose entusiastas vivas a España, al Rey y al Ejército.

Cuando se habían retirado casi todos los invitados apareció el Rey, presenciando algunas maniobras que entusiasmaron al Monarca, quien felicitó al jefe de las fuerzas.

Luego se sirvió un lunch, y el Rey brindó elocuentemente, emprendiendo el regreso a las seis y media, llegando a las ocho a Miramar.

La Reina doña Cristina, acompañada de la marquesa de Navarrés y del marqués de Aguilár de Cameroo, estuvo en el concierto del Casino.

Dicen de Biarritz que el Rey de España ha pedido que se le reserven habitaciones en el Hotel du Palais para los días 7, 8 y 9, en que se celebrarán las regatas.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Sanidad.

Barcelona, 5.

El alcalde ha ordenado algunas medidas higiénicas en distintos puntos de la ciudad.

El gobernador ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros manifestándole la conducta de algunos periódicos franceses, que, sin fundamento, dan noticias alarmantes del estado sanitario de Barcelona, a lo que ha contestado el presidente que procurará poner coto a tales abusos.

Visitas.

Barcelona, 5.

Han visitado al señor gobernador varios cónsules, a quienes el Sr. Porta le convenció del excelente estado sanitario de la capital.

Noticias de Tarragona

Tarragona, 5.

Las noticias que de esta provincia se tienen son algo alarmantes.

En Vendrell son muchos los vecinos que abandonan la población por temor a la infección cólerica.

Se calcula que mueren el 15 por 100 de los atacados.

Incendio.

Barcelona, 5.

Un sujeto desconocido prendió fuego a la capilla de San Lorenzo, después de haberla rodeado con petróleo.

El incendio fué sofocado por varios vecinos, y el autor del delito no ha sido capturado.

Vapor «Panay».

Barcelona, 5.

Es separado en este puerto el vapor antes dicho, que, procedente de Manila, se cree llegará al viernes.

Conduce los restos del coronel Ibsolón, uno de los héroes que murió en Filipinas defendiendo la Patria.

Bandera.

Barcelona, 5.

El próximo domingo se bendecirá la bandera de los somatenes de Olot.

El general Weyler, que sigue en Palma, regresará y asistirá a dicho acto.

En Vendrell.

Tarragona, 5.

El gobernador y el inspector de Sanidad han salido para Vendrell, con el fin de reunirse a las autoridades y vecinos más pudientes de la población y arbitrar recursos, destinados a familias mancomunadas.

Huelga.

Bilbao, 5.

La huelga de carreteros y cargadores del muelle continuó en el mismo estado.

Los carros circulan conducidos por los patreros, y los esquirols; e abajan algunos protegidos por la fuerza pública.

Reunión de cosecheros.

Valencia, 5.

Se han reunido todos los cosecheros de arroz de la ribera del Júcar, para solicitar del Gobierno auxilio por la situación precaria que atraviesan después de la pérdida de las cosechas de arroz.

Nombramiento.

Cádiz, 5. Ha sido nombrado alcalde de Cádiz D. Ramón Rivas.

Buques.

Cádiz, 5. Ha salido para Cartagena el «Pelayo» y en breva saldrá el «Carlos V».

Las fiestas de aviación

En Vitoria.

Vitoria, 5. Mr. Pivot, inventor del aparato con que vuela Weis, ha llegado hoy aquí. El campo de aviación presentaba imponente aspecto.

A las cinco y media se dió la señal de vuelo seguro, reinando fuerte viento Norte, que fué aminorando.

A las seis se remontó el aviator, elevándose á 66 metros, y describiendo seis círculos de gran radio, aterrizó felizmente, haciendo una espiral graciosísima.

El público le ovacionó con entusiasmo. Al desender fué obsequiado en el estacionamiento, mientras una música militar amenizaba el acto.

Después volvió á elevarse, y á pesar de que cubría á causa del fuerte aire, evolucionó admirablemente, dejando caer un hermoso ramo de flores, que la Comisión regaló á la señora del gobernador.

Al ir á aterrizar no pudo dominar el motor y tuvo que cerrar la llave de la gasolina, descendiendo en vuelo planeado que resultó magnífico.

Entierro de Laforestier.

Huelva, 5.

Se ha verificado el entierro de Laforestier, que ha resultado una gran manifestación de duelo.

Más de 5.000 personas concurrieron á él, y en la presidencia del duelo iban las autoridades, el cónsul de Francia, los aviadores Loygorri y Mauvais y muchas distinguidas personalidades.

Las campanas de todas las iglesias doblaron durante el paso de la fúnebre comitiva.

El féretro fué depositado en el panteón de San Pedro, recibiendo sepultura.

Por la Historia y por los pueblos

La Prensa francesa ha referido que, durante los recientes motines de la Champagne, los habitantes de esta región se dieron el gustazo de quemar un pelele representando al presidente del Consejo de ministros, M. Monts.

El caso es curioso, aunque sólo sea porque demuestra que en pleno siglo XX se conserva aún en los pueblos más cultos el recuerdo de las prácticas y costumbres de los siglos pasados.

En otros tiempos, el castigo en effigie era relativamente común, y perfectamente legal. Cuando un culpable, por haber huido á tiempo ó por ser demasiado poderoso, no podía ser castigado personalmente, la sentencia era aplicada á su imagen con el mismo aparato que á la ejecución fuese real. Por supuesto, semejante práctica no impedía que si el delincuente caía luego en manos de la justicia, fuese realmente castigado, á no ser que hubiesen transcurrido treinta años, plazo mínimo para la prescripción.

En España, el Tribunal de la Inquisición ejecutó numerosas sentencias en effigie. En los Tribunales civiles, donde por más tiempo parece haber durado esa costumbre jurídica ha sido en Francia. Se cree que fué aplicada por vez primera en el caso de Tomás de Marie, condenado á muerte, en el reinado de Luis VI, por delito de lesa majestad, y todavía se practicaba en la segunda mitad del siglo XVIII. Mirabeau, condenado en su juventud á la decapitación por su depravada conducta, huyó á Holanda, y la sentencia fué cumplida en effigie por el Parlamento de Besançon.

Hoy día el castigo en effigie sólo se considera legal en algunos pueblos de costumbres primitivas. Entre los indios ojibway, por ejemplo, cuando un individuo desea castigar á quien le ha ofendido, y no consigue tenerlo á su alcance, hace una figurilla de madera y le clava una aguja en la cabeza ó en el pecho. Los indígenas de Australia apelan á un recurso parecido para ejecutar á las adúlteras; hacen en el suelo, con arcilla, una figura de mujer, y clavan en ella flechas y veniblos. A la ceremonia, que se verifica siempre en medio del día, porque el australiano teme las tinieblas nocturnas, sólo pueden asistir hombres, que para tan solemne ocasión se pintan el cuerpo con franjas blancas.

Pero mucho más curiosas, ó por lo menos más pintorescas, que estas prácticas legales, son las que sigue la plebe cuando, en momentos de efervescencia popular, desahoga en inocentes muñecos su odio contra tal ó cual personaje. En la historia de España ha habido más de un caso. Recordémosle, entre otros, la burlesca deposición de Enrique IV de Castilla por los nobles, en Avila, el año 1465. Colocada sobre un trono la effigie del Monarca con todos los atributos de la realeza, uno á uno fueron quitándose los, y por último, Diego López de Zúñiga arrojó el muñeco al suelo en me-

dio de las aclamaciones de la muchedumbre. Durante la primera guerra civil todavía practicaron los carlistas la misma costumbre alguna que otra vez, como cuando quemaron al general Rodil, bajo la forma de un muñeco relleno de paja, en la plaza de Elizondo.

Encontramos que en 1651, en plena Fronda, se hicieron en Burdeos y en otras ciudades del Sur de Francia muñecos de paja y de tela pintada, representando al cardenal Mazarino, los cuales eran vestidos con los andrajos más viejos y más sucios, y después de pasearlos por las calles, se les quemaba con gran ceremonia en las plazas ó en las esquinas de las calles.

En Londres, hasta hace no mucho tiempo, el populacho celebraba todos los años el aniversario de la famosa «conspiración de la pólvora», paseando por la ciudad un maniquí que representaba al principal conspirador, Guy Fawkes, y arrojándolo al Támesis después de insultarle y ultrajarle de mil maneras.

Ya que de Inglaterra hablamos, debemos hacer mención de otra costumbre que se sigue todavía en muchos pueblos ingleses, y que no es sino un recuerdo de los tiempos en que las leyes descargaban su peso sobre las effigias cuando no podían descargarlo sobre las personas. Si un uno de dichos pueblos se sabe que algún hombre casado ó alguna mujer casada faltan á sus deberes conyugales el vecindario, para demostrar su disgusto, hace un pelele representando al conyuge infiel y otro figurando su amante, los colocan ante la casa del culpable y durante tres noches consecutivas desfila por delante metiendo ruido con latas, peroles, almireces y toda clase de utensilios metálicos. A la tercera noche, los muñecos son derribados, arrastrados y quemados al son de los mismos discordantes instrumentos. Dicese, y ello es de creer, que el miedo á tan significativa concurrencia influye más en la moralidad de algunos matrimonios ingleses que todas las leyes humanas y divinas.

Es muy probable que alguna costumbre análoga sea la que haya dado origen en España á las encerradas con que en los pueblos es costumbre obsequiar á los viudos que contraen segundas nupcias. No hay que olvidar que muchas prácticas populares, como el manto blanco del pelele en Carnaval, los Judas de trapo que en algunos puntos de la América latina se queman en Semana Santa, etcétera, etc., son recuerdos de los días en que la aplicación de penas en effigie estaba en vigor. Semejante procedimiento jurídico no podía menos de producir honda y duradera impresión en el ánimo del pueblo, tanto porque con él se patentizaba que la justicia no perdona ni aun á los ausentes, cuanto porque su aplicación jamás emocionaba ni inspiraba lástima, como con frecuencia ocurre con los castigos en la persona.

En Francia, donde el castigo en effigie solía hacerse poniendo en la horca un maniquí del condenado, este modo de ejecutar la sentencia se aplicaba lo mismo á los grandes señores que á los villanos, siendo así que cuando el castigo recaía sobre la persona, sólo se la ahorcaba sobre pertenencia á la plebe. Cítase el caso de Francisco de Montmorency-Bouteville, que fué condenado á muerte en 1624 por los delitos de desafío y rebeldía. No habiéndose podido echarle mano, su effigie fué colgada en la horca con gran escándalo de los nobles, algunos de los cuales derribaron el patibulo ofendidos por ver en tan indigno sitio á uno de los suyos, siquiera fuese en figura.

El Parlamento de París hizo levantar la horca nuevamente, y para sostener los derechos de la Justicia puso alrededor un piquete de soldados con orden terminante de tirar sobre cualquiera que intentase derribar el palo por segunda vez ó hiciese otras manifestaciones en el mismo sentido.

X. X. X.

Información de Marina

Salieron: De la Carraca, el «Carlos V» y el «Pelayo». Fondearon: En Cádiz, procedente del arsenal, el «Carlos V». En la Carraca, el «Regente» y el «Haban».

Reales denores.

Modifica la cartilla de uniformes. Trasla Real orden de Guerra concerniente á que continúe en la Escuela de Equitación el capitán D. Domitiano Villalobos.

Concede cuatro meses de licencia al primer teniente D. Alfonso García. Dispone cese de comisario en Cartagena y se encargue del tercer Negociado de la Intendencia el comisario D. Angel María Baso y Arroyo.

Dispone se encargue del destino que deja el anterior el de la misma clase D. Juan Sala.

Dispone que el «Recalde» pase á las órdenes del comandante general del apostadero de Cádiz.

Dispone que el alférez de navío D. Ramón Montero pase agregado á la comandancia de Marina de Mahón.

Dispone que los alféreces de navío D. Andrés Campillo y D. Manuel Bruquetas pasen al apostadero de Cartagena.

Dispone que los alféreces de navío D. Francisco Regalado, D. Nicolás Francisco, D. José Rojí y D. José Cervera no pasen destinados al apostadero de El Ferrol.

Dispone que el teniente de navío D. Ramón Pardo embarque en el guardacostas «Numancia», en relevo de D. Manuel Moreno.

Concede graduación de teniente de navío al segundo contramaestre D. Jacinto López.

Concede graduación de teniente de navío al alférez de navío graduado D. Antonio Carrasco.

Concede al alférez de navío D. Leopoldo de Col y Diaz autorización para pasar á Paris para hacer los estudios de ingeniero electricista.

Dispone que el teniente de navío de primera D. José González Billón se le abonen sus haberes por la Habilitación de este Ministerio.

Concede dos meses de licencia al teniente de navío D. Manuel Moreno y Quesada.

Dispone se encargue de la segunda comandancia de Marina de Cádiz D. M. Lebera y Arena, interin disfrute de licencia el teniente de navío de primera D. Carlos Núñez de Prado.

Dispone que los alféreces de navío D. Manuel de Flores y Martínez de Victoria, D. Pascual Díez de Rivera y D. Ubaldo Montojo pasen agregados á la jurisdicción de Marina en la corte.

Economato militar

Hemos recibido el primer número del boletín del Economato militar con la nota de los precios que han de regir en este mes de Septiembre, en el que se manifiesta que las clases militares puedan salirse, desde luego, de pan, leche, carbón y vino.

Para el 10 y el 12 se abrirá el Economato, Santiago, 1, y entonces nos ocuparemos detenidamente de tan importante servicio.

Por lo pronto, nuestra enhorabuena al señor Quedado, gerente del Economato, quien añade un timbre más á los muchos á que se ha hecho acreedor en esta clase de trabajos mutualistas.

La cuestión de las subsistencias

Los Sres. Rodríguez y Franco Rodríguez visitaron ayer al ministro de Fomento para pedirle gestión con las Compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas en lo que se refiere á artículos de primera necesidad, especialmente tales como pescado de segunda clase, hortalizas y frutas.

Esto, según el alcalde, de conseguirse, abarataría notoriamente la vida de la capital, como lo demuestra, á su juicio, el pequeño ensayo que se está realizando con el pescado de La Coruña, que se ha vendido ayer á peseta el kilo en los puestos reguladores.

Si se llegara á la rebaja de las tarifas ferroviarias, se conseguiría, á poco que el Ayuntamiento se lo propusiera, la supresión del intermediario, y entonces los artículos de primera necesidad bajarían considerablemente.

Prometió el Sr. Gasset interesarse en el asunto y conferenciar inmediatamente con los directores de las Compañías ferroviarias.

Noticias telegráficas del extranjero

Revolución en Portugal.

Lisboa, 5.

Circula el rumor insistente de que en las cercanías de Chaves ha ocurrido un movimiento revolucionario.

En los Centros oficiales dicen que no tienen confirmación de la noticia, pero que están tomadas todas las precauciones para reprimir cualquier cosa que se intente.

Falsos rumores.

París, 5.

Entre las muchas noticias propaladas para alarmar á la opinión española figuran hoy dos tan absurdas, que parece mentira las acija un periódico como *Excelsior*.

Una de ellas viene de Ginebra, y supone que los anarquistas españoles proyectan secuestrar al infante D. Jaime, que está en Friburgo sometido al doctor Raymond, quien ha declarado que el rumor no tiene fundamento alguno.

La otra noticia viene de Cerbere, y dice que se habla de un complot contra el Rey de España, del que ya tiene noticia la Policía madrileña.

Se comenta el afán de los franceses de ponernos en evidencia á los españoles.

La cuestión de las subsistencias.

París, 5.

Aún no se ha calmado en los departamentos la agitación provocada por la carestía.

En San Quintin, gracias á la excesiva vigilancia, no se ha alterado el orden.

Un cortijo de las cercanías de la ciudad perteneciente á un tratante de ganados, ha sido destruido por un incendio que se supone intencionado.

A consecuencia de los desórdenes últimos en Dunquerque ha sido preso el delegado minero Luino, acusándose de haber dirigido el saqueo de la aldea de Mericourt.

Telegrafía desde Lila que los huelguistas pretendían asaltar una fábrica y maltratar á los obreros.

Dos de éstos fueron heridos. Se han enviado tropas en evitación de mayores males.

Aviador intrépido.

París, 5.

El aviador Garros ha batido en Saint-Malo, con un monoplano, el «record» de altura, llegando á 4.200 metros, y sobrepujando al «record» del capitán Félix, que lo había batido, ascendiendo á 3.350 metros.

Choque de vapores.

Gibraltar, 5.

El vapor austriaco «Morawitz» ha entrado en este puerto con grandes avarias producidas á consecuencia de un choque con un vapor inglés de la matrícula de Liverpool.

El accidente ocurrió á causa de la niebla y á unas 35 millas al SO. del Cabo Roca.

El capitán del «Morawitz» no sabe el nombre del vapor con el que chocó, y no sabe la suerte que habrá corrido.

Los telegrafistas españoles

Ya han regresado de Turin los distinguidos telegrafistas españoles que tan altos han sabido colocar, en el certamen internacional celebrado en dicha ciudad italiana, los prestigios del Cuerpo á que pertenecen.

Entre los mencionados oficiales regresan los tres especialemente premiados, señores don Adolfo García Moreno y D. Francisco y don Miguel Uriz y Pi.

Por ignorarse el día de su llegada no se les hizo en la estación el recibimiento entusiasta á que tenían derecho y que sus compañeros querían tributarles; pero tenemos noticia de que en su honor se organiza un banquete, como homenaje debido á sus merecimientos, reflejo de la valía de nuestro inteligente y modesto Cuerpo de Telégrafos, cuya representación en el mencionado concurso fué la única del mundo que no tuvo ninguna baja en los ejercicios eliminatorios.

D. Adolfo García Moreno obtuvo medalla de plata en dicho certamen por sus ejercicios en aparato Hughes.

El Sr. García Moreno es huérfano de un jefe del Cuerpo de Telégrafos, y tiene tres hermanos, D. Joaquín, D. Emilio y D. Antonio, que, como él, prestan sus servicios en la Central de Madrid.

Ingresó en el Cuerpo el 14 de Noviembre de 1903, con el núm. 12 de los de la convocatoria, y á la edad de diez y siete años.

Hoy cuenta veinticinco, y en los ocho que lleva prestando servicio ha demostrado un perfecto conocimiento del Morse, Hughes y Baudot, aparatos que, indistintamente, maneja con velocidad, seguridad y limpieza extraordinarias.

Telegrama oficial

Melilla, 5.

(Capitán general de Melilla al ministro de la Guerra.)

Continúa con algunos intervalos el tiroteo á las posiciones de Tairit por harka nueve, mente formada con los revoltosos de la orilla izquierda del Kert, que no se avienen con las cabillas afectas á España, dando por resultado esta disidencia que tan pronto pregonan la reunión de una harka como que se acuerda su disolución, como viene ocurriendo en estos días, dando motivo á una gran confusión para apreciar concretamente los fines del enemigo, si se tiene en cuenta además el carácter versátil de los moros.

Por nuestra parte se sigue la acción enérgica del castigo, causándoles la artillería y las ametralladoras considerable número de bajas, teniendo nosotros, hasta ahora, que lamentar cinco soldados y tres moros adictos heridos, además de algunas mulas y caballos, número relativamente pequeño para las operaciones constantes llevadas á efecto.

En previsión de que la harka tome incremento é intente algún movimiento agresivo, he dispuesto que una fuerte columna de Infantería y Artillería, al mando del general Orozco, ocupe la posición de Harxa, punto estratégico importante para acudir adonde fuera necesario.

Comunica el comandante del cañonero «Concha» que en la zona de la costa del Kert reina tranquilidad, recibiendo los moros con indiferencia la presencia del barco.

Firma de Guerra

Por teléfono han comunicado de San Sebastián que el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo el pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división D. José de Basearan Federico, gobernador militar de Madrid.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada D. José García de la Concha, segundo jefe del Cuerpo de Inválidos.

Idem á general de brigada al coronel de Infantería D. Antonio de la Loma, marqués del Oría.

Nombrando subinspector de la primera región y gobernador militar de Madrid al general de división D. Ricardo Contreras.

Idem subinspector de la 3.ª región y gobernador militar de Sevilla al general de división D. Juan Ortiz.

Idem general de la 3.ª división (Savila) á D. Eduardo Chacón. Idem segundo jefe del Cuerpo de Inválidos al general de brigada D. Eusebio de Calonge y García de Vicuña.

Donativo al Colegio de la Concepción

En cumplimiento de las instrucciones recibidas por la disuelta Junta de Damas, presidida por S. M. la Reina, para el socorro de las familias que sufrieron desgracias en la última guerra por fallecimiento ó heridas de alguno de los suyos, el Cuerpo de Inválidos, que recibió en depósito cantidades sobrantes de la suscripción y que van siendo aplicadas según los acuerdos de dicha Junta, ha puesto á disposición del Colegio de la Concepción para huérfanos de Estado Mayor y Sanidad Militar, las quince mil pesetas señaladas á este objeto, y para contribuir á los gastos de creación del nuevo establecimiento instalado provisionalmente en un hotel de los Cuatro Caminos.

La entrega de esta suma, en cheque contra el Banco de España, se efectuó el día 2, haciéndose cargo de ella el médico mayor y tesorero del Colegio, don Eduardo Minguez.

Un herido grave

En la calle de las Velas ocurrió la noche pasada un suceso, del que resultó un hombre gravemente herido.

Juan Sedano, Silvestre Pintado y Andrés Juárez encargaron hace tiempo á Manuel Gerardo, de veinte años, que vive en la calle de las Velas, 3, peluquería, unas localidades para una corrida que había de celebrarse en Vista Alegre, entregándole su importe.

La corrida se suspendió, y Manuel Gerardo, fuese por olvido ó porque no lo estimase oportuno, no devolvió á sus amigos la cantidad que le habían entregado ni volvió á verlos.

Anoche, á la una, Sedano, Silvestre y Juárez hallaron á Manuel Gerardo en la calle de las Velas y le detuvieron, reclamándole por su conducta.

Discutieron, y poco á poco los ánimos se fueron excitando, y uno de sus amigos dió á Gerardo una bofetada.

Este marchó á su domicilio corriendo, y á poco volvió con una puntilla como la que se usan en los Matazos para el sacrificio de reses.

Se reanudó violentamente la cuestión, y Gerardo, abalanzándose sobre Juárez, le clavó la puntilla en la espalda.

Intervinieron los guardias y detuvieron al agresor, conduciendo á Juárez á la Casa de Socorro del distrito, donde le aplicaron en la espalda una herida incisa-punzante, de tres centímetros de extensión por seis de profundidad.

El herido pasó esta madrugada en grave estado al Hospital de la Princesa.

CAMINOS VECINALES

La obra del Sr. Gasset

El ministro de Fomento, al hablar ayer con los periodistas del éxito que ha alcanzado el concurso de caminos vecinales celebrado últimamente, se mostró muy satisfecho de que 1.404 pueblos hayan acudido al llamamiento, lo cual, además de constituir un resultado favorable, revela la confianza que van inspirando las iniciativas oficiales cuando se les ve servidas por una firme voluntad.

He aquí los términos en que el ministro se expresaba: «Siempre tuve fe ciega en las energías de nuestro país. Cuando el pesimismo se hacía oír, anunciando que los pueblos no vendrían al concurso de caminos vecinales, porque tenían que costearlos en parte y porque suponía sacrificio y trabajo para los Municipios, yo dije que acudirían al llamamiento del Gobierno.

La razón me asistía. El plazo ha sido corto (á fin de trabajar en seguida); la ley es, por la multiplicidad de casos que ha habido necesidad de comprender, de cierta complejidad. Pues bien; los gobernadores acaban de remitir los datos de pliegos, y resulta que han presentado proposiciones 1.404 pueblos. Ello implica una longitud de 9.022 kilómetros que ya no tendrá que construir, ya no tendrá que costear solo el Estado, sino en sana y dichosa hermandad con los Ayuntamientos, con las fuerzas locales.

Mi reconocimiento y mi felicitación á los alcaldes y secretarios, á los contribuyentes de influjo, á los médicos, á los maestros, á los sacerdotes, á los millares de españoles que durante estos días estivales han celebrado reuniones, han pedido datos, han hecho cálculos, han asistido á los activos y estimulado á los perezosos, y han conseguido, en fin, poner en rápida acción el inagotable vigor de nuestra España.

Mi gratitud y mi parabién á los ingenieros, que en obra de días han practicado tantos re-

conocimientos de los caminos para fundar la valoración inicial.

A unos y a otros se debe que cuando á tantas leyes les sirve la Gaceta de sudario, esta ley viva, y desde el periódico oficial haya pagado con rapidez á los Ayuntamientos, á las Jefaturas de Obras públicas, y dentro de muy corto plazo aparezca sobre la tierra, convirtiéndose sus artículos en caminos.

Se trata de 1.404 pueblos españoles sustraídos al aislamiento, conquistados para la comunicación con el mundo, porque los que no tuvieran cabida en este primer concurso entrarán en el que muy de cerca habrá de seguirle, que no es cosa de dejar ineficaces las nobles ansias de mejora reveladas en las aportaciones y en la colaboración de esos pueblos. Son muchos millares de concluidanos los que podrán abandonar el procedimiento medioeval de locomoción, y son también muchos millares de hectáreas cuyos productos no tendrán que sufrir el sobreprecio del transporte á lomo.

Aparte de la ventaja imponderable de los caminos, que se harán muy pronto, porque ni la tramitación ni la obra requiere el tiempo que exigen las carreteras, hay para mí un aspecto moral de gran valor. Esta actividad, esta coparticipación en el dispendio y en la labor, revelan vida, deseos de progreso. Son alientos generosos que nos brindan los pueblos para combatir, y si podemos acabar con los espíritus decaídos, las almas sin ideales y los cuerpos sin energías, que se alzan de tiempo en tiempo perezosamente para vaticinar el «finis Hispanie».

Mi fe en el país se reafirma y acrecienta ante resultados como el que acabo de indicar. Después de tantos desengaños, de tanta promesa incumplida, acude presurosa media España al requerimiento oficial y se dispone á costear, en parte, la obra de comunicación, á trabajar con sus manos en la traza del camino. Esto que parece tan llano en los países más adelantados (Gobiernos centrales, Diputaciones y Municipios han construido en Francia tupida red de caminos) no lo es entre nosotros, hechos de por vida á la carretera costosa, desde el primero el último azadonazo, por el Estado, en la que, lejos de ayudar las comarcas, cobran los terrenos á buen precio. Y ahora prescinde el país de la cómoda aunque improrrogable costumbre, y viene en número tan importante á participar del trabajo y del gasto.

Merced á ello, con el dinero que hasta aquí se empleaba en cada kilómetro de carretera se harán tres ó cuatro de camino veinal; esto es, la Nación, con menos carga (la de carreteras resultaba insostenible), y el país, con mayores comunicaciones. Merced á ello se establece una confraternidad entre gobernantes y gobernados que permite esperar la realización de muchas obras en colaboración. De tal suerte me anima el resultado obtenido, que muy pronto habrá de reunirse á las principales personalidades interesadas en las obras hidráulicas de mayor consideración, á fin de recabar de artemano los auxilios que las zonas susceptibles de riego puedan aportar, para ofrecer al Parlamento en su día idea cabal de la ventaja que entraña este sistema de trabajo y dispendio mancomunados de las provincias y el despacho del ministro de Fomento.

Bien se ha visto ahora que inclinaciones á una labor útil no faltan en el país. Lo que nosotros necesitamos es imitar el ejemplo de aquellos pueblos consagrados á la reconquista, en el sentido de mejora, de su propio territorio. Estúdiese á este fin lo realizado en los Estados Unidos y en Egipto. Nosotros, que acreditamos perseverancias de siete siglos de lucha, necesitamos siete años para la reconquista de nuestro suelo.

Al conocer á mi llegada el número, verdaderamente extraordinario, de proposiciones, superior al cálculo más optimista, obtenido en este primer concurso de caminos vecinales, telegrafé al señor presidente del Consejo rogándole informara á S. M. el Rey, porque ambos siguen muy de cerca y con gran interés cuanto se refiere á estos problemas de la reconstrucción interior.

Y ahora vengan los silencios estudiados, los regateos de este esfuerzo que la Nación realiza. Ello me inquieta muy poco; el silencio se verá interrumpido por el trabajo de esos 1.404 pueblos. Los regateos, tocante al éxito, pronto los desvanecerá el mejor precio que obtengan los productos de muchos millares de hectáreas que van á tener comunicación para explotarlos.

Notas políticas

¿Se conspira?

El Sr. Barroso, en su entrevista de hoy con los periodistas, ha negado que sea cierto el rumor de un movimiento militar en Chaves, con el objeto de apoderarse de aquella fortaleza, por parte de los emigrados monárquicos portugueses.

El gobernador de Oranse comunica que son muy pocos los emigrados que allí hay y que carecen por completo de recursos para trasladarse á otros puntos.

Están constantemente vigilados por las autoridades y éstas aseguran que no piensan en tales conspiraciones.

El cólera.

Hoy no ha recibido el ministro de la Gobernación noticia ninguna oficial del estado de la salud pública en España.

Únicamente el gobernador de Barcelona comunicó hoy al ministro que hay allí gran indignación por la campaña que parte de la Prensa francesa viene haciendo al asegurar que existe el cólera en Barcelona.

Esto no es exacto, y el gobernador ruega al ministro que desmienta tal rumor, pues además de la inexactitud ocasiona grandes perjuicios á aquella población.

El marqués de Grigny ha declarado esta mañana ante varios periodistas que su visita al ministro de la Gobernación fué para rogarle que enviase fondos á Vendrell, y acaso este ruego del distinguido senador ha sido la causa de que el ministro haya girado ayer 12.000 pesetas para socorro de los vecinos pobres de aquella población.

De Vendrell se reciben noticias muy pesimistas; alguien llegado ayer mismo dice que el estado sanitario es deplorable y la alarma grandísima.

Sólo del jueves al viernes emigraron de aquella población unas dos mil personas.

Para que los numerosos enfermos que actualmente hay carecen de la debida asistencia, por falta de personal que se preste á ello y carencia de alimentos.

La enfermedad, que aunque oficialmente no es cólera tiene todos los caracteres de tal, ocasiona numerosas víctimas y existe desde el día 20 de Agosto.

Hasta ahora hay que convenir en que la tan decantada campaña sanitaria del ministro de la Gobernación no tiene mucho de previsora ni eficaz; no sabemos si además resultará barata.

El viaje de Canalejas.

El ministro de la Gobernación, en conferencia telefónica que esta mañana celebró con el Sr. Canalejas, oyó de éste que no es cierto que por dificultades surgidas últimamente en las negociaciones de carácter internacional haya de suspender su viaje de regreso á Madrid.

El Sr. Canalejas saldrá esta noche de San Sebastián en el expreso y llegará á Madrid mañana á las once.

Consejo de ministros.

Mañana por la tarde se celebrará en Gobernación un Consejo de ministros.

Información de Guerra

Pabellón nacional en las zonas.

Se ha dispuesto que en los días de concentración de reclutas se ice el pabellón nacional en los edificios de las zonas de reclutamiento.

Reales licencias.

Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio á los primeros tenientes de Infantería D. Valentín de Uria Risarzo y D. Isidro Garnica Echevarría.

Destino.

Se ha dispuesto que el auditor de división D. Carlos Blanco Pérez, recientemente ascendido, continúe en comisión en la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción é Industria Militar, en plaza de categoría inferior.

Profesorado.

Se anuncian á concurso cuatro vacantes de capitán profesor de la Academia de Infantería, y pasan á ocupar vacante de plantilla en dicho Centro los capitanes profesores en comisión D. Alfredo Martínez Leal, D. Antonio Adrados y D. José Millán.

Vacantes.

Se anuncian á concurso una vacante de comandante y otra de capitán de Caballería, profesores de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Destinos en Sanidad.

Los destinos en Sanidad militar que publicará mañana el Diario Oficial son: Subinspector médico de primera clase don Manuel Baroja, director del hospital de Algeciras.

Subinspectores médicos de segunda: don Juan Ristol y Canellas, al hospital de Taragona, como director, debiendo incorporarse con urgencia; D. Federico Parreño Ballesteros, al de Granada, y D. Pedro Cardín Cruz, á director del de Vigo.

Médicos mayores: D. Eduardo Coll Sallars, al hospital de Barcelona; D. Cándido Herrero Lasala, al de Valencia; D. Francisco García y García, á excedente en la segunda región; D. Joaquín Allas y Auge, á excedente en la primera, y D. Antonio Alonso Fernández, á excedente en la octava región.

Médicos primeros: D. Mauriolo Belsoloria, á eventualidades en Melilla, debiendo incorporarse con urgencia.

D. Gregorio González Martínez, al regimiento Lanceros de Borbón; D. Juan Serrano Ferrada, al 10.º montado de Artillería; D. José Sánchez Roldán, al 12.º; D. Antonio

Ferraty Tarril, á la Junta Facultativa del Cuerpo; D. Gustavo Prieto Morión, á la Comandancia de Artillería é Ingenieros de Algeciras.

D. Manuel Arnao Salfo, al regimiento de Infantería de Borbón; D. Antonio Moreno Palacios, al primer establecimiento de Remonte; D. Manuel Sánchez Barriga Burgos, al regimiento de Gravelinas, y D. Adolfo Chamorro Lobo, al de Zamora.

Médicos provisionales: D. Francisco Imber, al batallón Cazadores de Alfonso XIII.

D. Antonio Martínez, al regimiento de San Marcial; D. Adolfo Ortiz de Zárate, al de la Reina; D. Blas Hidalgo, al de Alava, y don César Yagüe, al Colegio de María Cristina (sección de varones).

El Retiro

A juzgar por los resultados que están dando en estas noches estivales los Jardines del Retiro, se comprende el río de oro en que podrán convertirse para el Ayuntamiento de la Villa y Corte, y en un verdadero solaz de recreo para el vecindario, si en los años sucesivos atendiera á implantar en él diversidad de recreos.

Aún recordamos con placer (y no se nos tache de viejos) aquellas noches placenteras que nos brindaban los Campos Eliseos, zona hoy urbanizada, de la prolongación de la calle de Alcalá hacia Pardiñas y Hermosilla.

El entonces popular y célebre Arderius era el empresario de tan hermoso punto de reunión y recreo, del que recogía, como de su teatro en invierno, pingües ganancias.

Como los Campos Eliseos eran extensísimos, se establecían todo género de atracciones, con sumo gusto de los concurrentes, aunque les costara su dinero.

Música, luz, teatro, juegos ecuestres al aire libre, rifas de objetos útiles, y en fin, de cuantas distracciones en aquella época podían disponerse, se ofrecía al público madrileño.

Después, poco á poco, fué edificándose aquella anchurosa extensión de terreno, no quedando más que el agradable recuerdo.

En nuestro concepto, con un poco de meditación y estudio por parte de los encargados de este servicio, podía hacerse del Retiro, en el verano, un verdadero parque de animación, de que Madrid tanto adolece.

Todas las capitales de Europa y América están dotadas de esta clase de diversiones por cuenta del Estado y de los Municipios, pues su deber, bien entendido por ellos, es procurar á sus administrados toda clase de bienestar y comodidades posibles á la vida exterior de los pueblos.

En el tiempo de que se ha dispuesto para consolidar la idea de formar compañía de variedades, levantar escenario, templete, cercas, arcos y demás accesorios para dar cuerpo al espectáculo, se ha hecho este año más de lo que pudiera imaginarse, y merece plácemes el Ayuntamiento; pero para el verano de 1912, tenemos entendido que se estudia la construcción de un teatro capaz, determinación que nos complace en alto grado, pues como la entrada es valedera para toda la noche, es legítimo el caso que el Ayuntamiento de la corte proteja la zarzuela española dando funciones enteras de aquellos libretos y partituras que tanto levantaron el arte nacional.

Aún recordamos, entre muchas de este género, «El molinero de Subiza», «Campanones», «El juramento» y «Jugar con fuego», producciones que nunca se harán viejas, y que la mala introducción en España de ese malhadado género chico ha destruido la corriente de aquellas obras de tanta resonancia como las que nos ocupan, aplaudidas de propios y extraños.

Así, pues, para aquellas personas que sus negocios ú otras causas les impiden concurrir á las obligadas expediciones de playas y balnearios, encontrarán en Madrid sitio más ameno y confortable del que ahora salen en su busca.

Francisco Atienza Cobos.

La "Gaceta,"

Contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia entablada entre el gobernador de Madrid y el juez de Instrucción de Alcalá de Henares.

Ministerio de Hacienda.—Real orden aclarando en el sentido que se indica la de 22 de Abril último, por la que se dispuso que los delegados de Hacienda en las provincias donde existan ingenieros industriales afectos á las Administraciones de Contribuciones, deberán encargarse á dichos funcionarios la comprobación de las declaraciones mensuales para la liquidación del impuesto sobre el consumo de gas y electricidad, y cuantos servicios de comprobación de carácter técnico estimen oportunos.

Otra resolviendo expediente instruido sobre las medidas á adoptar para la recaudación y entrega á los Ayuntamientos del recargo que los mismos, en uso de la autorización concedida por el artículo 9.º de la ley de supresión del impuesto de Consumos, fecha 12 de Junio último, establezcan sobre el impuesto de Timbres de los billetes de espectáculos públicos.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para que por los gobernado-

res civiles de las provincias de Lérida, Gerona, Huesca y Navarra, extremen la vigilancia sanitaria en nuestra frontera con Francia, á fin de evitar que al regreso de los obreros que acuden á la parte meridional de dicha nación para efectuar las operaciones de la vendimia, puedan convertirse en importadores de gérmenes coléricos.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que cuantos reproduzcan obras fotográficas tienen obligación de hacer constar al pie de las reproducciones el nombre de quien hizo dichas obras, á no ser que haya mediado pacto en virtud del cual el autor de éstas haya renunciado á tal derecho.

Otra nombrando á D. Antonio Sánchez Vicedo profesor especial interino y gratuito de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela Superior de Comercio de Alicante.

Otra resolviendo instancia de D. Ernesto Ramos Boiz en solicitud de que se modifique, en el sentido que se indica, la Real orden de 12 de Agosto próximo pasado, por la que se agregaron tres plazas á las oposiciones á Escuelas de niñas de este distrito universitario.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración las obras del camino veinal del río Piles á Peón, provincia de Oviedo, y del de Villaverde y Careñas á la carretera de Venta de las Ranas á Tazones, de la misma provincia.

El incendio de un solar

En la calle de Rodríguez San Pedro produjo ayer un incendio en un solar, que tuvo tristes resultados.

En el solar hay una modesta caseta, construida para vivienda del guarda, que la habita con su mujer y dos hijos.

Ayer, al declararse el fuego, se hallaban allí la madre y los dos niños y una anciana llamada Mariana Gutiérrez, amiga de la familia.

Sin que puedan determinarse las causas del siniestro, el fuego tomó tales proporciones, que rodeó la humilde vivienda, poniendo en peligro de muerte á las personas que había dentro.

Las dos mujeres y los niños se apresuraron á ponerse en salvo, pero no lo consiguieron sin recibir graves quemaduras.

Las víctimas fueron asistidas convenientemente.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARAD)

VALORES PUBLICOS	DIA 4	DIA 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	84 15	00 00
Fin próximo.....	00	84 35
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 15	00 00
» E de 25.000 »	84 30	84 15
» D de 12.500 »	84 35	84 25
» C de 5.000 »	00 00	84 05
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	84 75	85 00
» G y H de 100 y 200 nominales.	85 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	00 00	94 80
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	00 00
» B de 2.500 »	00 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
En diferentes series.....	94 00	94 80
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	101 15	101 10
» E de 25.000 »	101 15	101 10
» D de 12.500 »	101 10	101 10
» C de 5.000 »	101 15	101 10
» B de 2.500 »	000 00	101 25
» A de 500 »	101 40	101 10
En diferentes series.....	101 15	101 10
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	103 30	000 00
Acciones del Banco de España.	450 00	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.	284 00	289 00
Idem del Banco Hipotecario.	255 00	254 00
Idem del de Castilla.	000 00	000 00
Idem del Hispano-americano.	144 00	000 00
Idem del Español de crédito.	000 00	000 00
Idem del del Río del Plata.	500 00	000 00
Idem del Central Mexicano.	00 00	462 00
Azucareras preferentes.	40 00	00 00
Idem ordinarias.	00 00	00 00
Idem obligacionarias.	80 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligacionarias.	00 00	00 00
Electricidad Media de Madrid.	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.	00 00	000 00
Canal de Isabel II.	00 00	00 00
Construcciones metálicas.	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.	00 00	000 00
Unión de Explosivos.	00 00	282 00
Obligaciones Diputación provincial.	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador.	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.	00 00	00 00
Idem de Eisinger y Compañía.	00 00	00 00
Idem por resultados.	80 00	86 00
Idem por expropiaciones del interior.	00 00	93 00
Idem Id. en el ensanche.	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París, á la vista.	8 60	8 70
Londres, á la vista.	27 41	27 44

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, La mala sombra.—A las 9, Las bribonas.—A las 9, Las hijas de Lemnos.—A las 11 1/2, La suerte de Isabelita.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Los viajes de Gulliver (tres actos).—A las 10 1/4 (doble), Gente menuda (dos actos).

GRAN TEATRO.—A las 10 y 11 1/4, El Carro del Sol.—A las 11 y 11 1/4, Viaje de la Vida.

NOVEDADES.—A las 6, Amor ciego.—A las 7 1/4, Los niños llorones.—A las 9, Juanita la divorciada.—A las 10 1/4, La viejecita.—A las 11 1/2, La Morucha.

MARTIN.—A las 6 1/2, Los pícaros celos.—A las 7 1/2, La república del amor.—A las 10 10 1/4, El padre Augusto (estreno).—A las 11 1/4, La gatita blanca.

NOVICIADO.—A las 6, Retolondrón.—A las 7, El amor que huye.—A las 9, Enseñanza libre.—A las 10 1/2, Los Condes de Luxemburgo.—A las 11 1/4, El poeta de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—De 6 1/2 á 9 1/2, y de 9 1/2 á 12 1/4, secciones continuas de películas últimas novedades de las principales casas de Europa y América.

LATINA.—Todos los días á las seis de la tarde y nueve y media de la noche, sección continua de cinematógrafo.

Diariamente estreno de las mejores novedades en películas.

Los domingos secciones desde las cinco de la tarde.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. Sensacional éxito del apropiado «Compañías, al mitin», por todas las artistas.

El monólogo «Diez minutos con ustedes», interpretado por Vicenta Vargas.

A las 11 1/2, sección especial de moda.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 1/2. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Juanito y Millán (rojos) contra Isidoro y Tapia (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Gómez y Amoroto (rojos) contra Alfonso y Ruiz (azules).

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 1/4 y 10 1/2, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Cafe, cervicería y helados.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—A las 7 de la tarde.—Sección especial para señoras y niños.

Gran acontecimiento de los 4 Jacowiew. De 10 á 12 de la noche, sección de variedades, gran acontecimiento de Los 4 Jacowiew, en su emocionante Cesta infernal.

A las 12 de la noche.—Sección especial con atrayentes variedades.—Debuts todas las semanas.—Máquina voladora, conciertos, restaurant, African pit, pim-pam-pum, cinematógrafo al aire libre, etc.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, conciertos, cinematógrafos y números de variedades.

Entrada, 50 céntimos. Sillas, gratis. Los domingos y días festivos «matinées» á las seis de la tarde.

Entrada, una peseta.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Temporada de canícula.—Tarde, de 5 á 8: entrada, 25 céntimos.—Noche, á las 9 1/2: entrada para la noche, 30 céntimos.

Grandes conciertos. American-biograph—Roller Skating.—Bailes populares.—Ba y otras atracciones.

Los viernes, moda, 50 céntimos.—Los niños, gratis

LUNA PARK (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes sesiones de cinematógrafo.—Columpio parisien.—Tiro al blanco y de botellas.—Conciertos musicales por la charanga del batallón cazadores de Arapiles.—Bar de primer orden.

En breve grandes atracciones.

ROMEA.—Secciones desde las 6 1/2, á 12 1/2 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

MADRILEÑO.—Desde las 6 1/2, secciones de cinematógrafo y variedades monstruosas.—A las 6 1/2, 7 1/2, 10 1/2 y 11 1/2, con las grandes atracciones Petit Prender, Novelty, Juíta Ruiz, Lolita, Perlita y Amatasta, hermanas Bergasses, Isabet de Flandes, Chavala y Ninon.

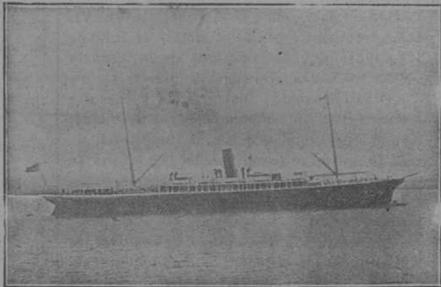
Imprenta de EL PORVENIR
Martínez de Velasco y Compañía
Pizarro, 15.—MADRID

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.
 Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem.—Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lope y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaca, Puerto Cabello, La Guahra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje al regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Disponible

Excepcional ocasión

	Pts. Cts.		Pts. Cts.
Garbanzos de Fuentesbóo, kilo desde	0,60	Azúcares molidos, kilo desde	1,10
Aceites virgen, lo más se ecto. á precio cosechero		Azúcares pilón extra kilo	1,50
Arroz de Valencia, kilo desde	0,60	Almidón de brillo, kilo	1,00
Jadías del Barco, kilo desde	0,60	Aceitunas frescas, frasco desde	1,00
Caperones de Rioja, kilo	1,00	Ciruelas claudias, kilo	2,00
Quisantes secos franceses, kilo	1,50	Dátiles finos, kilo	1,00
Lentejas castellanas, kilo	0,60	Dátiles gordos de Berberia, kilo	2,50
Lentejas francesas, kilo	1,00	Tomate natural, menudo, lata grande	0,25
Jalones, clases delicadas, kilo desde	0,75	Pimientos superiores, dulces, lata grande	0,50
Harinas de fior, kilo desde	0,60	Rica fritada de Rioja, lata grande	0,50
Sat superior, kilo desde	0,15	Pisto superior manchego, lata grande	0,50
Bacalao fresco, kilo desde	1,20	Espárragos de Rioja, frescos, lata grande	1,25
Bacalao sin espinas, kilo	2,00	Alegrias, agriativo, estimulante, lata	0,50
Pasta para sopa, kilo	0,80	Salmón, lo más selecto, lata grande	1,25
Pasta Natóles, kilo	1,50	Marisco fino y otros pescados, lata grande	1,00
Sopa de hierbas francesas, kilo	2,50	Salchichón y otros fiambres, kilo	6,00
Purés variados, paquete	0,25	Bolas de queso crema de la crema, kilo	2,50
Tapoca del Brasil, kilo	1,50	Galletas, surtido nacional, kilo	1,50
Chocolates, en competencia, paquete desde	0,75	Jerez y otros vinos famosos, botella	2,00
Cafés superiores; el de 10 milis, kilo	4,25	Vinos Rioja y otros, decena botellas	6,00
Tés muy finos, 100 gramos	1,00		
Tés para adelgazar, paquete de libra	4,00		

Pídase el catálogo general.

En estas Casas todas las operaciones son al contado. De cuantos: cada 100 pesetas de consumo tienen derecho á un 1 por 100, siendo el máximo que puede darse el 10.

Preclados, 22. El Centro Riojan. Teléfono 1.366. Secural, Silva, 8.

NO MÁS PURGAS

Con los supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada se destierra el estreñimiento.
Caja, 1,50 pesetas.
 VICTORIA, NUM. 8, MADRID

AVILA

Se alquila para la temporada de vera no una casa bien amueblada, y con instalaciones eléctricas. Tiene jardín, corral y pozo. Informarán: calle de Tallistas, número 11, en Avila; y en Madrid, calle de Recoletos, núm. 12, segundo.

La Guerra en Africa

(GUIA DEL COMBATIENTE)

POR

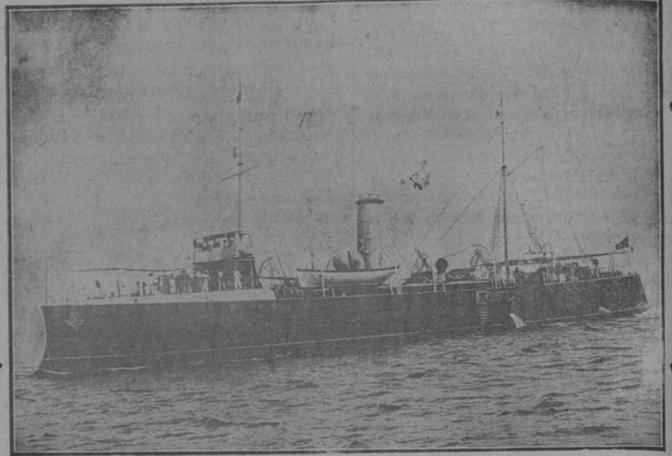
DON AURELIO GARCIA LAVIN

Capitán de Intantería.

Notable tratado de la guerra práctica en el vecino continente, inmejorablemente juzgada por la Prensa, profusamente ilustrado. Obra de estudio y consulta, necesaria á todos los Oficiales y á cuantos deseen conocer las operaciones militares en Marruecos y contar con una sólida base para el estudio de las futuras campañas.

15 pesetas un tomo de 380 páginas, en 4.º mayor.

De venta en esta Administración. Diríjanse los pedidos acompañados de su importe.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumphant». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Disponible

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trautos, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 396; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Disponible

Aviso á los señores Empleados

En el café de «La Gran Vía», «Restaurant», se come mejor que en los propios domicilios particulares, y á precios inverosímiles; gran variedad de cocina y repostería de todo cuanto pueda apetecer el cliente.—Riquísimo café, extracto puro, á 0,35, y otros beneficios á todo el que presente comprobante de suscriptor de este diario.—Concurridos billares, en grandes y ventilados locales, á 0,75 hora.

San Bernardo (esquina á Flor). -- Teléfono 110